



MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

TRIBUNAL CALIFICADOR

RESOLUCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2024

BOE 30 DE DICIEMBRE DE 2024

ESCALA DE TÉCNICOS FACULTATIVOS SUPERIORES  
DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO  
DE MEDIO AMBIENTE

**RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2025, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS FACULTATIVOS SUPERIORES DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2024, POR LA QUE SE COMUNICA LA CONSERVACIÓN DE NOTAS DE LOS ASPIRANTES DE PROMOCIÓN INTERNA DEL ANTERIOR PROCESO SELECTIVO DE LA ESCALA.**

**Primero:** Por Resolución de 23 de diciembre de 2023, de la Subsecretaría, se convocó proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente. Dicha resolución indicaba en su ANEXO I. Descripción del proceso selectivo los siguiente:

*Sistema de promoción interna,*

A los aspirantes por el sistema de acceso promoción interna que, no habiendo superado la fase de oposición, hayan superado alguno de los ejercicios que componen esta fase, se les conservará la puntuación obtenida en los mismos en la convocatoria inmediata siguiente, siempre y cuando el contenido del temario y la forma de calificación de los ejercicios en los que se hubiera conservado la nota sean análogos.

**Segundo** ::El Tribunal calificador en las sesiones celebradas el 5 y 14 de marzo de 2025 ha revisado las resoluciones de 28 de diciembre de 2023, y de 23 de diciembre de 2024, (BOE 23 de diciembre de 2023 y de 30 de diciembre de 2024) de la Subsecretaría del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, por las que convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, ha comprobado que , la descripción del proceso selectivo recogido en ambas convocatorias así como el programa relacionado en el anexo I son análogos y que procede acordar la conservación de la puntuación obtenida por aquellos aspirantes que en el turno de promoción interna, hayan superado el segundo y tercer ejercicio mediante la realización de los correspondientes exámenes en la convocatoria inmediatamente anterior, es decir la realizada el 23 de diciembre de 2023.

**Tercero:** Mediante resoluciones de 8 de octubre y 20 de diciembre de 2024, del tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, 10  
28071 MADRID

CSV : GEN-b988-c1cc-bf2b-1904-d2dc-2ec5-1b16-fd02

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA ANTONIA GARCÍA JIMÉNEZ | FECHA : 04/04/2025 09:03 | Sin acción específica





Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocado por Resolución de 28 de diciembre de 2023, se publicaron las relaciones de aspirantes que superaron el y segundo ejercicio y tercer ejercicio de promoción interna y sus respectivas calificaciones.

En virtud de las citadas disposiciones, este Tribunal calificador:

**RESUELVE:**

I.- Publicar la relación de aspirantes que quedan eximidos de realizar el segundo y tercer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente. (Anexo I)

II. Los aspirantes con reserva de nota podrán concurrir a los exámenes correspondientes de la presente convocatoria, en cuyo caso prevalece la nota obtenida en esta última convocatoria y supone la renuncia a anteriores calificaciones.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica.

La presidente

M<sup>a</sup> Antonia García Jiménez





## ANEXO I

Relación de aspirantes a los que se les conserva la nota del segundo ejercicio del anterior proceso selectivo para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente

DNI	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	Calificación
5145*****	CRISTINA	GONZALEZ	RUANO	17,65
7080*****	MARIA TERESA	HERNANDEZ	SANCHEZ	27.47
3629*****	MARIA PILAR	LÓPEZ	BLANCO	16.25
5142*****	CRISTINA	RABADAN	RUANO	19.67
7089*****	JOAE MARIA	SANZ	DIAZ	16.56





Relación de aspirantes a los que se les conserva la nota del tercer ejercicio del anterior proceso selectivo para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente

### ESPECIALIDAD MEDIO NATURAL, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

DNI	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOTA
7080*****	MARIA TERESA	HERNANDEZ	SANCHEZ	31,89
5142*****	CRISTINA	RABADAN	RUANO	30,22

### ESPECIALIDAD PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO

DNI	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOTA
5320*****	ZAIDA	ALCARRIA	CONTRERAS	20,15
2921*****	FERNANDO	ALONSO DE ARMIÑO	PALACIOS	27,20
1545*****	JAVIER	PEREZ	SERRANO	23,48
2922*****	BELEN	PIÑOL	GOMEZ	31,09

### ESPECIALIDAD GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

DNI	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOTA
5145*****	CRISTINA	GONZALEZ	RUANO	23,43
3269*****	MARIA PILAR	LOPEZ	BLANCO	32,32

